



## PLENO

Haciendo uso de las atribuciones que me confiere el art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado por el art. 46 de la misma y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 36.1 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de este Ayuntamiento de Burgos, he dispuesto convocar a todos los/as Señores/as Corporativos/as para que concurran el próximo día **28/11/2024, a las 09:30 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de celebrar sesión extraordinaria con el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

### **1. Punto Único: Alcaldía. Referencia: 16/2024/PLENO**

Cuestión de confianza que presenta la Sra. Alcaldesa al amparo del art. 197 bis de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG) vinculada a la aprobación del Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2025.

Firmado electrónicamente por:  
CRISTINA AYALA SANTAMARIA  
Alcaldesa del Ayuntamiento de Burgos  
25/11/2024 13:49:52